RESPUESTA A CONSULTA PRESENTADA POR UNA PERSONA LICITADORA

En relación al expediente 2018/137540 de objeto "SERVICIO DE LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE LAS INSTALACIONES JUDICIALES DE MÁLAGA Y PROVINCIA", se traslada la siguiente información al siguiente requerimiento de información adicional:

SOLICITUD INFORMACIÓN LICITADOR: En referencia al proceso de licitación del SERVICIO DE LIMPIEZA Y GESTION DE RESIDUO DE LA INSTALACIONES JUDICIALES DE MÁLAGA CAPITAL Y PROVINCIA.

En cuanto al compromiso de la limpieza extraordinaria de todas las luminarias y pantallas de luz de la totalidad de las oficinas, ¿el propio personal de limpieza deberá proceder al montaje y desmontaje de éstas, o sólo se contempla la limpieza exterior de los elementos?

RESPUESTA ÓRGANO CONTRATACIÓN: Si